

**FUERZAS MILITARES DE COLOMBIA**



**FUERZA AEROESPACIAL COLOMBIANA**

**NOTIFICACIÓN POR AVISO**

Bogotá D.C. junio 10 de 2026

ACTO ADMINISTRATIVO A NOTIFICAR No. FAC-S-2026-020540-CE a la queja No. FAC-E-2026-000234-WA de junio 03 de 2026.

**PERSONA A NOTIFICAR:** Anónimo

**AUTORIDAD QUE LO EXPIDIÓ:** Departamento jurídico y Derechos Humanos EPFAC.

**FUNDAMENTO DEL AVISO:** No se conoce dirección o correo electrónico para notificar personalmente al quejoso.

En cumplimiento del artículo 69 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, Ley 1437 de 2011, se fija el presenta aviso por el termino de los cinco (05) días, a partir tres (03) de junio de 2026 en lugar visible al público en la Escuela de Postgrados de la FAC, ubicada en la carrera 11 No. 102- 50 Bogotá D.C.

Se adjunta copia integra del acto administrativo que da cuenta de la respuesta a la queja en mención y se hace saber que contra el mismo no procede recurso alguno, de conformidad con lo dispuesto en el articulo 74 de la ley 1437 de 2011.

Se advierte que la notificación se considera surtida al finalizar el día siguiente del aviso.

Para efectos, se publican en un total de tres (03) folios, objeto de la presente notificación en la cartelera de notificaciones del Departamento Jurídico y Derechos Humanos, dispuestas en el cuarto piso de la Escuela de Posgrados de la FAC. Posterior a ellos se publicará en la página web (sede electrónica) de la Fuerza Aeroespacial Colombia [www.fac.mil.co\\_espacio notificaciones y avisos.fac.mil.co/es/notificaciones](http://www.fac.mil.co_espacio_notificaciones_y_avisos.fac.mil.co/es/notificaciones).

**CT. JONATHAN ANDRES VARGAS MUÑOZ**

Jefe Departamento Jurídico y Derechos Humanos EPFAC (E)  
Escuela de Posgrados de la FAC "José Edmundo Sandoval"

**FUERZAS MILITARES DE COLOMBIA**



**FUERZA AEROSPACIAL COLOMBIANA**

**CONSTANCIA DE DESFIJACIÓN**

CONSTANCIA DE DESFIJACIÓN DE LA NOTIFICACIÓN POR AVISO DEL 10 DE JUNIO DE 2026 ACTO ADMINISTRATIVO A NOTIFICAR No. FAC-S-2026-020540-CE a la queja No. FAC-E-2026-000234-WA de junio 03 de 2026.

Siendo las 16:30 horas del día dieciocho (18) de junio de dos mil veintiséis (2026), se deja constancia de la desfijación de la notificación por aviso de la fecha 10 de junio de dos mil veintiséis (2026).

ASUNTO: "Respuesta brindada mediante oficio No. FAC-S-2026-020540-CE del 9 de junio de 2026" fijado en la cartelera visible al público en la Escuela de Posgrados de la FAC, ubicada en la carrera 11 No. 102- 50 Bogotá D.C.



**CT. JONATHAN ANDRES VARGAS MUÑOZ**

Jefe Departamento Jurídico y Derechos Humanos EPFAC (E)  
Escuela de Posgrados de la FAC "José Edmundo Sandoval"